



A los miembros nacionales de IALA y a los puntos de contacto

Nuestra referencia : 16-360

Saint Germain en Laye, Diciembre 6, 2016

**Asunto: Proyecto de cambio de estatus a IGO – Reunión preparatoria de la Conferencia Diplomática. París, 18 y 19 de abril de 2017.**

Estimado Miembro Nacional:

IALA, apoyada por el Gobierno francés como país anfitrión de IALA, propone que se celebre en París, una reunión preparatoria de la Conferencia Diplomática, de dos días (18 y 19 de abril de 2017), para tratar el previsto cambio de estatus a organización intergubernamental (IGO). Esperamos que la reunión ayude a construir un impulso que garantice el éxito de la Conferencia Diplomática posterior, para la adopción de la nueva Convención o Estatuto de IALA.

El programa de la conferencia se centrará en varias presentaciones sobre el cambio de estatus, teniendo en cuenta la gran labor preparatoria ya completada por la Secretaría en relación con los cuatro pilares identificados en el plan de acción del cambio de estatus a IGO, a saber: el proyecto de convención o estatuto, los aspectos diplomáticos, los financieros y los de comunicación. Se invita a todos los participantes a expresar sus puntos de vista o comentar los aspectos más críticos. Por lo tanto, esperamos la participación más amplia posible para disponer de la base más relevante para el trabajo.

Esta conferencia será de vital importancia para el progreso eficaz y eficiente del proceso diplomático. Por lo tanto, es esencial que todos los miembros nacionales que aún no lo hayan hecho, nos proporcionen dos puntos de contacto de su país (por correo electrónico a [secgen@iala-aism.org](mailto:secgen@iala-aism.org)), uno de la administración marítima y otro de su Ministerio de Asuntos Exteriores o la autoridad responsable del proceso diplomático.

Adjunto, Ud. encontrará una copia del proyecto de Convención o Estatuto, en inglés, francés y español, así como una nota explicativa en la que se proporcionan antecedentes del proyecto.



La nueva Convención o Estatuto de IALA estará diseñada para dar a IALA una clara identidad legal como IGO, lo que aportará numerosas ventajas, como que nuestra membresía continúe creciendo. El interés en IALA está aumentando en los países no-miembros, debido principalmente al éxito de la Academia Mundial. La perspectiva de este cambio de estatus parece estar creando expectativas positivas que se evidencian por el aumento de las solicitudes de información.

El valor añadido del estatus como IGO será una más estrecha cooperación entre los Estados Partes de la Convención en materia de regulación y desarrollo tecnológico en la seguridad marítima, así como la mejora de la armonización mundial de las ayudas a la navegación, reduciendo el riesgo de accidentes, mejorando la eficiencia y proporcionando una mejor protección del medio ambiente.

Le agradeceríamos que pudiera indicar, lo antes posible su intención de asistir a la reunión preparatoria de la Conferencia Diplomática propuesta. Por favor, envíe su respuesta por correo electrónico a [secgen@iala-aism.org](mailto:secgen@iala-aism.org). Su participación será un elemento clave para lograr un consenso entre los Estados Miembros. IALA cuenta con su compromiso activo para hacer realidad una IGO fuerte y confiable, un hito significativo en la evolución de IALA.

Esperamos darle la bienvenida a usted o a su representante en la reunión preparatoria de la Conferencia Diplomática, los días 18 y 19 de abril de 2017, en París.

**Juan Francisco REBOLLO**

Presidente

**Francis ZACHARIAE**

Secretario General

Adjunto:

Borrador de Convención o Estatuto de IALA (en inglés, francés y español) y Nota explicativa.